



La reforma judicial nació bajo el argumento de que solo el pueblo podría purificar al Poder Judicial, pero pierde su narrativa, no tiene alma.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

La guerra de los acordeones

Más que la muy baja participación, el factor que más socavó la calidad democrática de la elección del domingo pasado es la inducción del voto mediante acordeones. Que la lista de ganadores para la Suprema Corte y para el Tribunal de Disciplina Judicial (con el 70% de los cómputos) coincidan –casi al 100%– con los acordeones que se repartieron en las semanas previas confirma que no se trató de una elección de voto libre, sino un ejercicio de llenado de boletas.

Todos los ganadores de los cargos nacionales se definieron en las oficinas del gobierno federal. Las campañas fueron un simbolismo de impacto muy limitado. Algunas candidaturas –como la de Aristides Guerrero, el candidato que dijo estar más preparado que un chicharrón– lograron atención mediática, pero fueron casos contados. Las campañas fueron invisibles para la mayoría de la población. Otras candidaturas, como aquellas de las ministras en funciones, tuvieron atención mediática

pero en función de que eran vistas como favoritas y ganaron por ser candidatas oficiales, no por las propuestas que hayan hecho.

Las verdaderas campañas no ocurrieron en las facultades de derecho o en las redes sociales o en las calles del país, sino en las oficinas de gobierno adonde acudían los aspirantes para ser incluidos en los acordeones oficiales. Primero, el acordeón de Palacio Nacional y luego los acordeones de los gobernadores, tanto de Morena como de otros partidos. Y también los acordeones de dirigentes sindicales, de alcaldes de ciudades importantes y de otros agentes movilizadores del voto.

Un acordeón puede ser la síntesis de mucha información valiosa para recordarla. Pero también un instrumento para hacer trampa. El INE permitió los acordeones para hacer anotaciones y votar con mayor facilidad (hubo 4.4 millones de visitas a la página del Instituto). Pero los operadores políticos imprimieron miles de acordeones y los

repartieron para coaccionar o inducir el voto. El acto de votar se convirtió en un acto de llenado de cédulas de votación. Ni siquiera hubo identificación emotiva o ideológica entre votantes y candidatos. Los candidatos fueron números.

Hubo un incentivo perverso para que los gobernadores de otros partidos se subieran a la ola de la movilización: que ellos mismos podrían influir en la composición de sus poderes judiciales locales (hubo 19 entidades que eligieron jueces locales). Por eso Coahuila, por ejemplo, tiene la más alta tasa de participación el domingo pasado, porque aunque es un gobernador del PRI, organizó su elección de jueces locales que él controló y definió.

Según los cómputos de la elección de la Corte, la tasa de participación fue de 12.8%, eso es, casi 13 millones de votantes. Sin embargo, hay 10.9% de votos nulos (la mayoría de protesta) y otro 12.1% de votos en blanco (fruto de la falta de información o de la fatiga del votante). Ninguno de los ganadores

a un asiento a la Corte obtuvo más votos que los 12.4 millones de nulos. El gran ganador de la elección es el voto nulo y el voto en blanco.

La muy mala experiencia de este domingo debiese motivar una reforma a los procedimientos electorales de la reforma judicial para eliminar sus aspectos más nocivos y mejorar la experiencia “democrática” para 2027, cuando se elegirá la segunda mitad de los cargos judiciales. Sin ajuste, el sistema electoral puede “reventar”, literalmente. Ese año habrá elección de diputados federales, locales, gobernadores en 16 entidades y miles de alcaldes. El INE tendría que instalar dos sistemas paralelos de casillas, uno para los cargos políticos y otro para jueces donde los partidos no tienen vela en el entierro.

El domingo pasado esa dualidad no hizo crisis porque solo hubo elecciones partidistas en Durango y Veracruz.

La Presidenta ha justificado la elección bajo el argumento de que antes elegían 128 senadores y ahora elige el pueblo. Que 13 millones es una cifra “buenísima”. Que son más que los votantes del PRI y del PAN en 2024. Pero una reforma que nació bajo el argumento de que solo el pueblo podría purificar la corrupción y el nepotismo del Poder Judicial y cuya gestación sólo convocó a uno de cada diez votantes es, bajo cualquier perspectiva, una reforma que pierde su narrativa. Es una reforma sin alma de origen.